

**PERÚ**Ministerio de  
EducaciónDirección Regional  
de Educación PunoUGEL  
AzángaroOficina de  
Personal

# COMUNICADO

La Oficina de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Azángaro comunica al personal que labora en la Sede Administrativa, así como al público en general, que en cumplimiento del horario establecido por el Gobierno Regional de Puno, a partir de la fecha la jornada laboral y la atención al público se desarrollarán de acuerdo con el siguiente detalle:

- Hora de ingreso: 08:00 a.m.
- Horario de refrigerio: 12:30 p.m. a 01:30 p.m.
- Hora de salida: 04:00 p.m.

Se solicita a todo el personal dar estricto cumplimiento al horario establecido, bajo responsabilidad, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las labores institucionales y una atención oportuna a la ciudadanía.

Azángaro, 20 de enero de 2026

